Poder Ejecutivo

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

Resolución N° 1845

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA NM DISEÑOS DE NÉLIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/17 "ADQUISICIÓN DE ESTANTES METÁLICOS" - ID N° 326.931, CONVOCADO POR LA SENAVITAT.

Asunción, 30 de agosto de 2017.

VISTO: El llamado a Contratación Directa N° 09/17 *"ADQUISICIÓN DE ESTANTES METÁLICOS"*, previsto en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) N° 326.931, y cuyo inicio fuera comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

El Artículo 2° de la Resolución N° 2186 del 05 de noviembre de 2014, que reza: "*AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones a evaluar y recomendar la adjudicación de ofertas correspondientes a llamados bajo la modalidad de Contratación Directa, a partir de la fecha de la presente Resolución, conforme a lo establecido en Art. 10°, numeral 9 del Decreto N° 21.109/03 Reglamentario de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas*", y;

CONSIDERANDO: Lo establecido en la Ley N° 1.535/99 *"DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO"* y su Decreto Reglamentario N° 8.127/2000.

La Ley N° 5554/16 *"QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016"*, vigente para el Ejercicio Fiscal 2017, y su Decreto Reglamentario N° 6715/17 *"POR EL CUAL SE MODIFICA EL DTO.* N° 4.774/2016 *QUE REGLAMENTA LA LEY N° 5.554/2016 "QUE APRUEBA EL PGN 2016"* vigente para el Ejercicio Fiscal 2017.

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones ha elevado la comunicación correspondiente a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según lo establecido en el Art. 16 de la Ley N° 2.051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, el Art. 19 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y su Decreto Modificatorio N° 5.174/05.

Que, por CDP N° 250/2017 del 01 de junio de 2017, se informa que se cuenta con disponibilidad presupuestaria para el presente llamado, en el Rubro 540 "Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación" con Fuente de Financiamiento 30 - Recursos Institucionales.

Que, por Memorando UOC N° 527/17 del 30 de agosto de 2017, la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones remite el Acta de Evaluación de Ofertas N° 18/17 del 30 de agosto de 2017 que recomienda: "ADJUDICAR el Llamado a Contratación Directa N° 09/17 *"ADQUISICIÓN DE ESTANTES METALICOS", ID N° 326.931, a favor de la Firma NM DISEÑOS de Nélida Aidee Mendoza Ruffinelli por Gs. 114.092.000.- (Guaraníes ciento catorce millones noventa y dos mil)."*

Que, la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones otorga su conformidad para la adjudicación correspondiente.

Que, el Artículo 7° de la Ley N° 3.909/10 dispone: *"La Dirección y Administración de la SENAVITAT estará a cargo de un Secretario Ejecutivo, el cual será nombrado por el Presidente de la República. El Secretario es el representante legal de la SENAVITAT, y tiene a su cargo la administración de la misma*".

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,

La Ministra - Secretaria Ejecutiva de la

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

Resuelve:

Poder Ejecutivo

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

Resolución N° 1845

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA NM DISEÑOS DE NÉLIDA AIDEE MENDOZA RUFFINELLI EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/17 "ADQUISICIÓN DE ESTANTES METÁLICOS" - ID N° 326.931, CONVOCADO POR LA SENAVITAT.

Asunción, 30 de agosto de 2017.

Art. 1) **ADJUDICAR** el llamado a Contratación Directa N° 09/17 *"ADQUISICIÓN DE ESTANTES METÁLICOS"*, ID N° 326.931 a la firma NM DISEÑOS de Nélida Aidee Mendoza Ruffinelli., por el monto total de Gs. 114.092.000 (Guaraníes ciento catorce millones noventa y dos mil), conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	56111707-001	Estantería metálica de 2,60 m de alto x 1,15 m de largo de frente x 0,32 cm de fondo	Unidad	UNIDAD	15	NM DISEÑOS	NACIONAL	460.000	6.900.000
2	56111707-001	Estantería metálica de 2,60 m de alto x 0,95 m de largo de frente x 0,32 cm de fondo	Unidad	UNIDAD	8	NM DISEÑOS	NACIONAL	409.000	3.272.000
3	56111707-001	Estantería metálica de 2,40 m de alto x 0,95 m de largo de frente x 0,32 de fondo	Unidad	UNIDAD	70	NM DISEÑOS	NACIONAL	355.000	24.850.000
4	56111707-001	Estantería metálica de 2,40 m de alto x 0,61 m de largo de frente x 0,39 de fondo	Unidad	UNIDAD	70	NM DISEÑOS	NACIONAL	339.000	23.730.000.
5	56111707-001	Estantería metálica con ruedas giratorias	Unidad	UNIDAD	1	NM DISEÑOS	NACIONAL	2.300.000	2.300.000
6	56111707-001	Estantería metálica para carpetas colgantes	Unidad	UNIDAD	68	NM DISEÑOS	NACIONAL	780.000	53.040.000
								Precio Total	**114.092.000**

Art. 2°) **IMPUTAR** la erogación emergente de lo establecido en el Art. 1° de la presente Resolución, por el monto total de Gs. 114.092.000 (Guaraníes ciento catorce millones noventa y dos mil), conforme al Certificado de Disponibilidad N° 250/2017 del 01 de junio de 2017 y PAC N° 326.931.- Ejercicio Fiscal 2017.

Art. 3°) **ENCOMENDAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones la elaboración de los documentos contractuales con la correspondiente comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a las Empresas participantes.

Art. 4°) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ABG. NATALIA CÁCERES MARTÍNEZ
Secretaria General

ING. SOLEDAD NÚÑEZ MÉNDEZ
Ministra – Secretaria Ejecutiva